

buenas... Este es el Resumen de la reunion con la SEUI:

Asistentes SEUI: Salvador ordoñez, Adoración Cmpo (sesora), Ramon Terol (jefe gabinete), Raul ... (abogado del estado), Directora General de investigación, Dos subdirectpres del ministerio.

Asistentes F_JI: Andres baselga, Nacho Segura, Jaime Marti

Duración: 1 hora y media larga

Camén Ruiz (DGU esta solo al principio de la reunion para saludar y excusarse por no poder asistir a la reunion.

Comienza un Subdirector del ministerio a explicarnos problemas con las FPU: El dinero para estancias ha sido un error y ya han enviado la corrección para subir de 510 lerus a 715. Dicen que a largo plazo quieren homologar las becas FPI y FPU.

Pedimos calendario para el EPIF y de palabra Ramon Terol nos dice: Que a mediados de octubre se enviara al consejo de coordinación universatira, y de ahí al consejo de estado. Parece que no tiene interés en pasarlo por el CES. Calculan que para Octubre finales o principios noviembre quede aprobado por el consejo de ministros.

çNos entregan un nuevo borrador (que ya enviaremos a las listas) donde se añaden sugerencias que les han llegado desde la Secretaria de la Seguridad Social. Vuelven a definir accidente laboral, aparece mas la palabra contrato laboral a secas en las disposiciones adicionales...etc.)

Empezamos:

Artículo 2. Discutimos buen rato lo del siempre que, y el deberan. Tras mucho discutir nos proponen mantener el 'siempre que' y eliminar la las palabras 'a tiempo completo' del 2.b

Artículo 4. Se les propone incorporar tiempo de duracion del programa de 48 meses. años maximos de beca y criterio para pasar a la fase de contrato segun el organismo convocante. Se apuntan kla idea pero dicen que lo tiene que mirar. Salvador ordeñez habla que conoce que tal como esta el 2+2 escrito trae problemas y que hay que buscar alternativa. Hacemos referencia continuamente al 1+3 catalan para que puede estar dentro del epif, y asi evitar confrontamientos. No lo tienen claro pero lo consideraran.

Artículo 8. Siguen empeñados en los de contrato en practicas. no mueven ficha. Explicamos diferentes conflictos que pueden suceder, pero siguen empeñados.

Adicional 6: se puntan nuestra propuesta de de inicio de redacción y en principio no ponen ninguna pega.

Adicional 7: Quitar la palabra programas

Proximo Borrador la proxima semana

Tieo de adactacion al EPIF a partir del 1 de enero: minimo de dos meses pero seran mas que tienen que evaluar.

Retroactividad (computar las becas para la jubilacion): Dicen que es muy muy dificil, que eso le coresponde al MTAS y que si queremos les preguntaran...